

RES. CACFJ N°: 18/11

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011

VISTO:

El informe presentado por el Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial mediante Memo CFJ N° 644/11, con motivo de la propuesta de realización del "**Programa Permanente de Capacitación y Sensibilización en Género y Violencia**", y

CONSIDERANDO:

Que el contenido del programa propuesto se inscribe en el marco de objetivos del Plan Anual de Actividades 2012.

Que a tales efectos se ha convocado a un destacado conjunto de docentes y expertos en la materia.

Que las actividades que integran el programa propuesto por el Centro de Formación Judicial redundarán en beneficio de una capacitación específica en la materia para sus destinatarios.

Que, en cuanto a fecha, horario y lugar de realización de las actividades, para una mejor organización, corresponde delegar en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial su determinación.

Se ha elaborado una propuesta de contenidos y metodologías que resultan adecuadas a los objetivos señalados, que pueden incluirse entre los fines del Sistema de Formación y Capacitación Judicial,

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Apruébase el "**Programa Permanente de Capacitación y Sensibilización en Género y Violencia**", con los contenidos y desarrollo que se detallan en el Anexo I.

Art. 2º: Designase como directora general del programa a la Dra. Dora Barrancos, y como coordinadora a la Dra. Sandra Fodor.

Art. 3º: Designase como docentes a: Dra. Dora Barrancos, Sra. Marta Bianchi, Dra. Mabel Burín, Dra. Genoveva Inés Cardinali, Dr. Marcelo Colombo, Lic. Sandra Chaher, Dra. Silvia Chetjer, Dra. Daniela Dupuy, Dra. Sandra Fodor, Dra. María Garrigós de Rebori, Dra. Marisa Herrera, Prof. María Marta Herrera, Lic. Silvia Jurovietzky, Dra. Beatriz Kohen, Dra. Diana Maffía, Lic. Irene Meler, Lic. Silvia Mesterman, Dra. Analía Monferrer, Dra. Laura Musa, Dra. Gabriela Pastorino, Dra. Perla Prigoshin, Dr. Fernando Ramírez Dra. Daniela Reich, Comisionado Liliana Rubino, Dr. Gonzalo Sansó, Lic. Sandra Santoli, Lic. Sonia Santoro, Dra. Malena Sivak, Dra. Mónica Tarducci, Dra. Liliana Tojo, Sra. Susana Trimarco, Lic. Oscar Vázquez. Facúltase a la Secretaría Ejecutiva a convocar a otros docentes según la temática que se requiera.

Art. 4º: Los docentes y coordinadores que dicten las actividades señaladas percibirán la retribución establecida en la resolución que fija los honorarios docentes vigente al momento de inicio de la actividad.

Art. 5º: La participación de la Dra. Sandra Fodor, integrante del Centro de Formación Judicial, será *ad honorem*, al igual que la intervención de las replicadoras de los Talleres de trabajo para una justicia con perspectiva de género y trata de personas con fines de explotación sexual.

RES. CACFJ N°: 18/11

Art. 6°: Delégase en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de expositores, fechas, horarios y lugares en los que se desarrollarán las actividades mencionadas en la presente resolución.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese al Consejo de la Magistratura, hágase saber a la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Tribunal Superior de Justicia, al Ministerio Público, a la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, publíquese en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, oportunamente, archívese.

RES. CACFJ N° 18/11

José O. Casas

Gonzalo S. Rua

Luis F. Lozano

Laura C. Musa

RES. CACFJ N°: 18/11

ANEXO I

PROGRAMA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN GENERO Y VIOLENCIA – Enfoque multidisciplinario

Actividad	PROGRAMA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN GENERO Y VIOLENCIA – Enfoque multidisciplinario
Destinatarios	Funcionarios y empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; profesionales interesados en la materia.
Vacantes	30 (treinta) inscriptos
Duración	72 (setenta y dos) horas reloj de cursos, divididas en 6 módulos. 35 (treinta) horas reloj de talleres de 10 (diez) horas cada uno —perspectiva de género— 5 (cinco) horas taller sobre trata de personas con fines de explotación sexual
Regularidad	80% de asistencia para cada módulo o taller. Si alguno de ellos se desarrollara en formato de jornada, se requerirá una asistencia del 100%.
Dirección	Dra. Dora Barrancos
Coordinación	Dra. Sandra Fodor
Docentes	Dra. Dora Barrancos, Sra. Marta Bianchi, Dra. Mabel Burín, Dra. Genoveva Inés Cardinali, Dr. Marcelo Colombo, Lic. Sandra Chaher, Dra. Silvia Chetjer, Dra. Daniela Dupuy, Dra. Sandra Fodor, Dra. María Garrigós de Rebori, Dra. Marisa Herrera, Prof. María Marta Herrera, Lic. Silvia Jurovietzky, Dra. Beatriz Kohen, Dra. Diana Maffía, Lic. Irene Meler, Lic. Silvia Mesterman, Dra. Analía Monferrer, Dra. Laura Musa, Dra. Gabriela Pastorino, Dra. Perla Prigoshin, Dr. Fernando Ramírez Dra. Daniela Reich, Comisionado Liliana Rubino, Dr. Gonzalo Sansó, Lic. Sandra Santoli, Lic. Sonia Santoro, Dra. Malena Sivak, Dra. Mónica Tarducci, Dra. Liliana Tojo, Sra. Susana Trimarco, Lic. Oscar Vázquez. Profesores/as invitados/as
Replicadoras de Talleres	Dra. Angeles Baliero de Burundarena, Dra. Claudia Barcia, Dra. Bettina Castorino, Dra. Genoveva Inés Cardinali, Dra. Sandra Fodor, Dra. Milagros Pierri, Dra. María Laura Rodríguez.
Observaciones	Evaluación optativa a través de la presentación de un trabajo final. Cada módulo requiere la presentación de una monografía individual. Los módulos no son correlativos entre si y pueden cursarse individualmente, pero se recomienda haber cursado los módulos anteriores. En el formato de jornada solo se requiere la asistencia. En el caso de Los "Talleres de trabajo para una justicia con perspectiva de género" y de "Trata de personas con fines de explotación sexual", la realización de un trabajo permite obtener un certificado expedido por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

PROGRAMA

Con este programa se pretenden sistematizar las actividades vinculadas con la capacitación y sensibilización en género en el ámbito del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizadas por el Centro de Formación Judicial, a fin de lograr su concentración práctica y efectiva.

El objetivo general del programa es:

- Conocer aspectos centrales de la teoría de género y la problemática de la violencia.
- Capacitar a las/los profesionales del Derecho y a quienes se desempeñan en el sistema de Justicia, a fin de fortalecer las intervenciones relacionadas con diversas formas de violencia de género.

RES. CACFJ N°: 18/11

- Sistematizar el conocimiento de la legislación en materia de violencia de género.
- Introducir la utilización de protocolos para sensibilizar a los agentes del Poder Judicial de la CABA en relación a la violencia de género.
- Formar agentes multiplicadores de la información recibida.

La mirada de género debe ser parte de la modernización de los aparatos judiciales a fin de adecuarlos a las exigencias presentes, lo que implica una sensibilización de los/las operadoras/os para percibir las particularidades y a partir de ello remover los obstáculos que se presentan en el efectivo acceso a justicia pues modernizar significa adecuar los servicios a las necesidades de los usuarios y usuarias.

Con este trabajo de sensibilización se facilitará el acceso a la justicia de las mujeres, al identificar los obstáculos del sistema jurídico y dejar al descubierto que para la eficacia de los derechos de las mujeres el reconocimiento legal debe ser acompañado además de una aplicación adecuada de las normas jurídicas.

Para ello entendemos que se requiere capacitar a todos los que integramos el poder judicial; proporcionar herramientas para detectar aquellas situaciones en donde se encuentra presente algún sesgo discriminatorio sobre los roles o estereotipos asignados socialmente; observar como se presentan los roles y posibles estereotipos en las decisiones judiciales: en las relaciones laborales, así como en general, en la prestación del servicio de justicia.

Es menester destacar que esta capacitación y sensibilización no es una mera elección de preferencia en la formación de quienes prestan el servicio de justicia sino un compromiso que ha asumido nuestro país al firmar la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, incorporada al texto constitucional, sus recomendaciones, la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer o "Convención de Belém do Pará" aprobada por ley 24.632 . Asimismo los documentos suscriptos por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el marco de la Cumbre Judicial Iberoamericana: la "Declaración de Cancún" (2002) y las "Reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad" (2008).

Tras la capacitación se espera observar un cambio de conducta, que conlleve la incorporación de la perspectiva de género tanto en la prestación del servicio de justicia como en el ámbito de las relaciones laborales en el día a día.

En relación a los talleres, se propone realizarlos no solo en el formato tradicional, sino además con la modalidad "*en la oficina*", lo que permite que la coordinación de las actividades se ajuste a las necesidades e historias personales y del grupo, lo que permitirá al docente usar o aplicar ejemplos relevantes de la práctica real del grupo. Esta modalidad tiene además la ventaja para los/as asistentes que se capacitan dentro de su horario laboral.

Se proponen seis (6) actividades en formato de curso, y cuatro (4) actividades en formato de replica de taller, de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDAD: TEORÍA DE GÉNERO

Contenidos:

- Teoría de Género.
- Violencia institucional.
- El patriarcado, los roles de género y las construcciones de estereotipos
- Género y familia.
- Burnout o Síndrome de agotamiento profesional.
- Género y Derecho. La incorporación de la perspectiva de género al estudio del Derecho.

Metodología y materiales:

RES. CACFJ N°: 18/11

Clases expositivas, análisis de textos, presentación de investigaciones, trabajos de campo, exhibición de videos y películas.

ACTIVIDAD: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Contenidos:

- Género y lenguaje. Recomendaciones y pautas para el uso de un lenguaje no sexista.
- Género, violencia y lenguaje literario.
- Género, violencia y cine.
- Género, violencia y periodismo: El lenguaje en la construcción de la noticia, ¿Qué es un lenguaje sexista?, ¿Se puede transformar el lenguaje?,

Metodología y materiales:

Clases expositivas, análisis de textos periodísticos y literarios, exhibición de videos y películas.

ACTIVIDAD: LEGISLACION SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Contenidos:

- Legislación sobre violencia doméstica y de género en la República Argentina.
- La práctica judicial sobre violencia de género en la República Argentina.
- Las convenciones internacionales como herramientas para la modificación de estereotipos de género.

Metodología y materiales:

Clases expositivas, análisis de textos, presentación de investigaciones, trabajos de campo, exhibición de videos y películas.

ACTIVIDAD: ABORDAJE MULTIDISCIPLINARIO DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN PENAL

Contenidos:

- Evolución Legislativa del delito de violencia doméstica.
- Diferencias dentro del ámbito penal entre violencia doméstica y violencia de género.
- El ejercicio profesional en el abordaje de la violencia de género en el ámbito jurídico-penal.
- Elementos relevantes de los delitos.
- Aspectos Criminológicos: Perfil del agresor; Síndrome de la mujer maltratada.
- Mediación; Probation vs. persecución penal; Victimización secundaria.
- Percepción de la prueba por parte del juez: Interpretación de los testimonios de testigos y víctimas; Credibilidad de los testimonios; Pericias psicológicas; Inexistencia de testigos directos o presenciales de la agresión; Testigo único.
- Retracción de la víctima luego de la denuncia.
- Diseños institucionales para mitigar la victimización secundaria cuando se denuncia el hecho, durante la etapa de la investigación y durante el juicio.

Metodología y materiales:

Clases expositivas, análisis de textos, presentación de investigaciones, trabajos de campo, exhibición de videos y películas.

ACTIVIDAD: ABUSO INFANTIL

Contenidos:

- Definición del concepto de abuso sexual en la infancia. Prejuicios y creencias. Los abusos como agresiones frecuentes. Contexto social y cultural. Una lectura desde los estudios de género.
- Victimización y revictimización sexual de los niños-as. Teorías sobre el ofensor. El silencio como revictimización. Teorías sobre la víctima. Teorías sobre el contexto familiar. Secuelas del abuso. El abuso como trauma.

RES. CACFJ N°: 18/11

- La detección del abuso. Familia y Escuela. La detección en la consulta. La reacción frente al relato.
- Modos de abuso: físico, sexual, negligencia, síndrome del bebé zarandeado o sacudido, abuso prenatal, síndrome de Munchausen por proximidad.
- Asistencia a las víctimas. Prevención. La problemática del tratamiento para los agresores. Judicialización de la violencia y evaluación de los resultados. Oficinas de asistencia a la víctima.
- Tipos Penales: Abuso sexual simple, abuso sexual gravemente ultrajante y con acceso carnal o violación, estupro.

Metodología y materiales:

Clases expositivas, análisis de textos, presentación de investigaciones, trabajos de campo, exhibición de videos y películas.

ACTIVIDAD: TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA. VIOLENCIAS EXTREMAS: FEMICIDIO Y TRATA DE PERSONAS

Contenidos:

- Tipos de Violencia contra las mujeres: Física, psicológica, sexual, simbólica, económica y patrimonial. Modalidades de Violencia contra las mujeres: doméstica, institucional, laboral, contra la libertad reproductiva, obstétrica, mediática.
- Violencias extremas: Femicidio. Factores y variables de índole psicológica en el mantenimiento de la violencia de género. Elementos de interés previos al femicidio. Femicidio y feminicidio: Conceptualización. Contexto y escenarios del femicidio: registro de datos para la investigación de los femicidios. Conferencia y convenciones internacionales. Femicidio y legislación penal. Femicidios en América Latina
- Violencias extremas: Trata de Personas con fines de Explotación sexual y laboral: Historia de la trata de personas en Argentina como persistencia de la esclavitud. Discusiones político conceptuales en torno a la trata y el tráfico de personas. Demanda, mercados y clientes. Rutas de la Trata Legislación nacional e Internacional. La prevención en la trata de personas. Asistencia a las víctimas de trata y prostitución. Recursos. El rol de los medios de Comunicación. Trabajo en red.

Metodología y materiales:

Clases expositivas, análisis de textos, presentación de investigaciones, trabajos de campo, exhibición de videos y películas.

ACTIVIDAD: TALLER DE TRABAJO PARA UNA JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO – PROTOCOLO "A"

Contenidos:

- Contenido teórico: "Revisando el contenido de la igualdad ante la ley". Exposiciones de la Dra. Diana Maffía y del Dr. Roberto Saba
- Práctica 1 "Test de privilegio"
- Práctica 2 "Los mandatos del lenguaje"
- Práctica 3 "Transversalización del género en las decisiones judiciales"
- Contenido teórico: "Marco Internacional de los Derechos Humanos de las mujeres". Exposiciones de las Dras. Mónica Pinto y Liliana Tojo y de los Dres. Alejandro Morlachetti y Fernando Ramírez
- Práctica 4: "Litigio internacional"

Metodología y materiales:

Exhibición de videos con el contenido teórico, trabajo en formato de "taller". Elaboración grupal de conclusiones.

RES. CACFJ N°: 18/11

ACTIVIDAD: TALLER DE TRABAJO PARA UNA JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO – PROTOCOLO “B”

Contenidos:

- Contenido teórico: “Las convenciones internacionales como herramientas para desandar el camino del patriarcado”. Exposiciones de las Dras. Dora Barrancos, Diana Maffía y Liliana Tojo.
- Práctica 1 “Los mandatos del lenguaje”
- Práctica 2 “Las horas”
- Práctica 3 “El género en las decisiones judiciales”
- Contenido teórico: “Revisando el contenido de la igualdad ante la ley. Acceso a la Justicia”. Exposiciones de los Dres. Roberto Saba y Stella Maris Martínez.
- Práctica 4 “Acciones positivas: equilibrando las desigualdades”

Metodología y materiales:

Exhibición de videos con el contenido teórico, trabajo en formato de “taller”. Elaboración grupal de conclusiones.

ACTIVIDAD: TALLER DE TRABAJO PARA UNA JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO – PROTOCOLO “C”

Contenidos:

- Contenido teórico: “El patriarcado, los roles de género y la construcción de estereotipos”. Exposiciones de las Dras. Dora Barrancos y Diana Maffía”.
- Práctica 1 “El tiempo de los derechos. No hay tiempo que perder”
- Práctica 2 “Los estereotipos y sus consecuencias”
- Práctica 3 “Las horas”
- Contenido teórico: “Las convenciones internacionales como herramientas para la modificación de estereotipos de género” Exposiciones del Dr. Alejandro Morlchetti y de la Dra. Liliana Tojo.
- Práctica 4 “Aplicando las convenciones internacionales”

Metodología y materiales:

Exhibición de videos con el contenido teórico, trabajo en formato de “taller”. Elaboración grupal de conclusiones.

ACTIVIDAD: TALLER DE TRABAJO SOBRE GÉNERO Y TRATA DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACION SEXUAL

Contenidos:

- Contenido teórico 1: La explotación sexual de mujeres. Una práctica ilegal con características de esclavitud moderna. Exposición de la Dra. Dora Barrancos, de la Lic. Silvia Chejter y del Dr. Marcelo Colombo.
- Práctica 1: “La profesión ilegal más antigua del mundo: el proxenetismo”
- Contenido teórico 2: Acerca de los conceptos de consentimiento, vulnerabilidad e igualdad en la trata de personas con fines de explotación sexual. Exposición de los Dres. Marcelo Colombo, Fernando Ramírez, Martín Lettieri, de la Dra. Gimol Pinto y de la Lic. Silvia Chejter.
- Práctica 2: “Consentir el sometimiento ¿es posible?”
- Práctica 3 “¿Consentimiento o sometimiento?”

Metodología y materiales:

Exhibición de videos con el contenido teórico, trabajo en formato de “taller”. Elaboración de conclusiones.